

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

## Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Plantilla Único - Hijo	8324	Facilidades de pago para los deudores de obligaciones tributarias	Inscrito	Actualmente el aplicativo solo permite realizar el agendamiento de citas lo cual no permite incluir la trazabilidad de la gestión realizada con el fin de generar reportes para medición.	Implementar en el aplicativo de agendamiento de citas para acuerdos de pago una funcionalidad que permita registrar y generar reportes para acuerdos de pago generados.	Facilidad para toma de decisiones que permita efectividad en el trámite.	Tecnologica	Optimización del aplicativo por digitalización o automatización (decreto 088 del 2022)	03/02/2025	28/11/2025		Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos STRT		No	0			No	Respondió	Pregunta	Observación
																			No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Plantilla Único - Hijo	8324	Facilidades de pago para los deudores de obligaciones tributarias	Inscrito	Actualmente el contribuyente a través de la página de la entidad (aplicativo de Agendamiento Web) solicita una cita (fecha y hora) en la que será atendido por el abogado responsable en la Subdirección Técnica Jurídica y Ejecuciones Fiscales - STJEF del trámite de acuerdo de pago, posteriormente, el abogado de acuerdo con la disponibilidad le asigna la fecha y hora en la que se llevará a cabo la cita para su atención.	Implementar en el aplicativo de agendamiento de citas web para acuerdos de pago una funcionalidad que permita a los usuarios la visualización del calendario de disponibilidad para realizar el trámite. Esto facilitará que los ciudadanos puedan seleccionar de manera directa la fecha y hora de la cita y ésta a su vez se visualice de manera automática en la agenda del profesional que atiende el trámite.	Atención oportuna a las solicitudes de agendamiento de cita virtual para la suscripción de acuerdos de pago.	Tecnologica	Optimización del aplicativo de cara al usuario	03/02/2025	28/11/2025		Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales STJEF / Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos STRT		No	0			Respondió	Pregunta	Observación	
																		No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?		
																		No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?		
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		